

Nuestro Puerto, Nuestra Casa Visión 2040 EVALUACIÓN MUNICIPAL AGOSTO 2022

Lo que no se mide, no se puede mejorar

Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria progob@veracruzmunicipio.gob.mx

Contenido

Desarrollo Social	3
Resumen General de los Programas Anuales de Trabajo	4
Dirección de Desarrollo Social y Humano	5
DIF Municipal de Veracruz	6
Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	12
Instituto Municipal de las Mujeres	13
Educación	14
Juventud y Emprendimiento	15
Participación Ciudadana	16
Atención Ciudadana	17
Inclusión Social	18
Orquestando Cumbia	19
Instituto Municipal de la Vivienda	20

Desarrollo Social





Resumen General de los Programas Anuales de Trabajo

Cumplimiento Promedio



Dirección de Desarrollo Social y Humano



DIF Municipal de Veracruz



SIPINNA



Instituto Municipal de las Mujeres



Educación



Juventud y Emprendimiento



Participación Ciudadana



Atención Ciudadana



Inclusión Social



Orquestando Cumbia



Instituto Municipal de la Vivienda



Dirección de Desarrollo Social y Humano

La Dirección planteó en sus inicios y están contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo un total de 8 programas (Programa de Apoyo Alimentario Municipal, Sumando Juntos, Mejoramiento a la Vivienda, Veracruz Regresa Contigo, Capacitación y formación para el trabajo, Comedores Comunitarios, Veracruz Camina Contigo y Mujer Emprendedora), de ellos se están implementando en la actualidad sólo los siguientes:

- Programa de Apoyo Alimentario Municipal
- Capacitación y formación para el trabajo



En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Programa de Apoyo Alimentario	Beneficiar a las familias en situación de	Total de Familias con Apoyo Alimentario Municipal	0	Mensual	30,000	40,000	0%
Municipal	carencia alimentaria	Beneficiadas					

Nota: La Dirección de Desarrollo Social y Humano no realizó entrega de despensas durante el mes de agosto, manifiesta que se hará una entrega doble en el mes de septiembre. Sin embargo, conforme a la Matriz de indicadores para resultados de su Programa Anual de Trabajo, no cumple hasta el momento con lo mínimo de la línea base de entregar 30,000 de manera mensual y aunque se espera que se entreguen 40,000 mensuales; se reitera que por la naturaleza del programa deben coadyuvar las distintas direcciones para dar cumplimiento a la meta impuesta por la Presidenta Municipal.

Programa	Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
	Realizar actividades de regularización a través tareas a niños de primaria y secundaria.	Total de infantes apoyados regularizados	0	Cuatrimestral	-	80 Cuatrimestral	15% Correspondiente al cuatrimestre
	Impartir taller de masaje holístico	Total de Beneficiados en Talleres de masaje holístico	12	Bimestral	-	20 Bimestral	60% Correspondiente al Bimestre
	Impartir talleres de Colorimetría	Total de Beneficiados en Talleres de Colorimetría	0	Bimestral	-	10 Bimestral	0% Sin actividad en el Bimestre-
Capacitación y Formación para el trabajo	Impartir taller de uñas básicas	Total de Beneficiados en uñas básicas	13	Bimestral	-	10 Bimestral	130% Correspondiente al Bimestre
	Impartir el Taller de confección de Blancos	Total de beneficiados en Talleres de confección de Blancos	14	Bimestral	-	10 Bimestral	140% Correspondiente al Bimestre
	Impartir el Taller de residenciales	Total de beneficiados en Taller de residenciales	8	Cuatrimestral	-	20 Cuatrimestral	40% Correspondiente al Bimestre
	Impartir el taller de almohadillas terapéuticas.	Total de beneficiados en Taller de almohadillas terapéuticas	0	Bimestral	-	20 Bimestral	30% Correspondiente al Bimestre
	Realizar talleres de elaboración de mesas de dulces.	Total de beneficiados en Talleres de elaboración de mesas de dulces	0	Bimestral	-	20 Bimestral	70% Correspondiente al Bimestre

Nota: La evaluación correspondiente al mes de Agosto toma en consideración la periodicidad de las acciones con base en la Matriz de Indicadores para resultados e incluye lo reportado en el rango evaluado, es por eso por lo que a pesar de tener acciones no reportadas en el mes si tienen un avance de cumplimiento en términos generales, recalcando que la presente evaluación solo es de cumplimiento y se llevará a cabo la respectiva de impacto.

DIF Municipal de Veracruz

El DIF Municipal de Veracruz aglomera una gran cantidad de actividades muy superior al resto de las realizadas en la mayoría de estos a nivel estatal, lo anterior es dada la naturaleza de las necesidades sociales del municipio de Veracruz. En ese tenor dentro del Plan Municipal de Desarrollo se establecieron los siguientes programas:

- Programa a ver a ver
- Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.
- Programa Municipal de Salud
- Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

Subdirección de Asistencia Social



Subdirección Médica



Subdirección de Integración Social

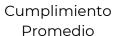


Coordinación de Bienestar Social



Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes







En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Subdirección de Asistencia Social:



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Otorgar servicio a la población vulnerable en el Albergue Temporal Nocturno "Casa Veracruz".	Total de atenciones brindadas	608	Mensual	777	777 Mensual	78%
Llevar el control de registro de alimentos en los Albergues del DIF Municipal de Veracruz.	Total de raciones proporcionadas	5865	Mensual	9,025	9025 Mensual	65%
Otorgar servicio de atención a adultos mayores en el Albergue de la Tercera Edad.	Total de atenciones	29	Mensual	34	34 Mensual	85%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niñas.	Total de atenciones	12	Mensual	13	13 Mensual	92.3%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en la Aldea de Niños.	Total de atenciones	8	Mensual	16	16 Mensual	50%
Otorgar servicio a la población vulnerable atendida en Casa Hogar.	Total de atenciones	7	Mensual	7	17 Mensual	41%
Llevar el control de las listas de asistencias de los niños que asisten a los diferentes CAIC.	Total de Registro de infantes en CADI	165	Mensual	896	896 Mensual	100%
Realizar las canalizaciones correspondientes para otorgar atención psicológica a los alumnos de CADI y CAIC que lo requieran.	Total de canalizaciones realizadas	0	Mensual	3	3 Mensual	0%
Realizar pláticas de fomento a la salud en los CADI del DIF Municipal de Veracruz.	Total de pláticas de fomento a la salud	0	Mensual	9	9 Mensual	0%
Realizar supervisiones escolares para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Total de eventos realizados	0	Mensual	13	13 Mensual	0%
Registro de alimentos en el servicio de CADI.	Total de raciones proporcionadas	469	Mensual	1,527	1,527 Mensual	31%
Llevar el control nutricional de los niños que asisten al servicio de CADI.	Población infantil que asiste al servicio de CADI	0	Mensual	210	210 Semestral	0%
Realizar supervisiones del área de Albergues para validar planes de trabajo y detectar necesidades de mejora.	Supervisiones a albergues	39	Mensual	25	25 Mensual	156%
Capacitación al personal	Capacitaciones de personal	2	Mensual	1	1 Mensual	200%

Nota: La evaluación correspondiente al mes de Agosto toma en consideración la periodicidad de las acciones con base en la Matriz de Indicadores para resultados, es por eso por lo que al tener acciones no reportadas en el mes y su frecuencia de medición ser mensual se considera para efectos de evaluación, recalcando que la presente evaluación solo es de cumplimiento y se llevará a cabo la respectiva de impacto.

De igual forma, en el caso de los CADI y CAIC es hasta el 29 de Agosto el inicio de sus actividades, es por eso por lo que al dar inicio las actividades muchos indicadores relacionados se encuentran en fase inicial de impacto, por ende el resultado del promedio de las acciones refleja el grado de avance respecto a la frecuencia de su medición, más no significa incumplimientos. En ese tenor se observa lo siguiente:

- La población vulnerable que solicito alojo en el albergue temporal nocturno disminuye conforme a la estadística previa, sin embargo, siempre se otorga la atención debida a cada usuario de los servicios del albergue.
- En materia de raciones proporcionadas a los albergues el dato se encuentra por debajo a lo estadísticamente entregado, sin embargo, hay que considerar que es derivado a que las actividades educativas en los CADI y CAIC dieron inicio hasta el 29 de agosto.
- En el Registro de infantes en CADI, es necesario recalcar que es común que varios padres de familia dada su situación precaria económica no concluyan satisfactoriamente los requisitos al inicio de cada ciclo escolar.

Actividades de la Subdirección de Integración Social:



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea	Meta	Resultado
Actividad	metodo de calculo	Agosto	rrecuencia	Base	meta	Resultado
Brindar atención al adulto mayor con el Programa INAPAM en la entrega de credenciales	(Total de credenciales entregadas / Total de Credenciales Recibidas) * 100	0	Mensual	7,715	9,100 Mensual	*0%
Contactar empresas para las firmas de convenios con beneficios para los AM	Total de empresas contactadas	1	Mensual	2	24 Anual	50%
Realizar convenios con empresas comerciales y de servicios para la obtención de descuentos en beneficio de los Adulto Mayor con credencial de INAPAM	(Total de convenios gestionados / Total de convenios firmados) *100	1	Bimestral	1	17 Anual	100%
Firmar cartas compromiso con empresas y DIF Municipal de Veracruz para la apertura de vacantes para Adulto Mayor	Total de empresas gestionadas / Total de cartas firmadas) * 100	0	Anual	0	6	0%
Fomentar a través de los talleres de baile regional e internacional, salsa cubana, coro, guitarra, la capacidad artística y de creatividad de los adultos mayores	talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	95	Mensual	65	60	146%
Favorecer por medio de los talleres de acondicionamiento físico, yoga, TAI CHI CHUAN, natación, zumba, gimnasio, etc. la promoción y cuidado de la salud de los adultos mayores para mejorar su calidad de vida.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	291	Mensual	211	110	265%
Contribuir a través de los talleres redes sociales, computación básica, tanatología, gimnasia cerebral, inglés, francés, aparatos electrodomésticos, el desarrollo de nuevas destrezas en las personas adultas mayores.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	75	Mensual	49	45	167%
Implementar talleres ocupacionales con la finalidad de mantener la capacidad funcional de los adultos mayores por medio de los talleres de fieltro y bordado en listón, rejillado, artesanías en papel periódico, corte y confección, horquilla, bisutería, pintura, corte de cabello, cocina, piñatas, tejido.	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	196	Mensual	65	80	245%
Realizar Eventos y convivencias alusivas a las fechas populares celebrados con los adultos mayores	Total de eventos realizado	7	Anual	0	9	78%
Brindar atención al adulto mayor para la obtención de su carta de vinculación	(Total de talleres lúdicos/total de adultos Mayores beneficiados) *100	20	Mensual	15	185 Anual	133%
Dar a conocer a los adultos mayores con credencial de INAPAM los descuentos y servicios de la empresa invitada	(Total de empresas invitadas)	0	Bimestral	0	4	*0%
Abrir nuevos cursos de capacitación	Total de Beneficiados en cursos de capacitación	11	Mensual	3	20	366%
Realizar exposiciones y promoción de los cursos impartidos en la coordinación	Total de exposiciones y promociones de los cursos impartidos en la coordinación	0	Semestral	1	1	**0%
Realizar la entrega de reconocimientos a los beneficiados de los cursos	Evento de entrega de reconocimientos	0	Semestral	1	1	**0%
Coordinar y realizar actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios en las instalaciones de los módulos	actividades recreativas, culturales, educativas, deportivas o de servicios realizadas	1	Mensual	1	1	100%
Realizar reuniones con empresas, instituciones y asociaciones diversas para obtener beneficios y servicios en los Módulos	Reuniones empresariales	2	Mensual	2	2	100%
Registro en el padrón de beneficiados por atenciones, servicios y talleres en los Módulos	Actualizaciones al padrón de beneficiarios	0	Mensual	1	1	0%

Nota: * En el Caso de las credenciales de INAPAM, el programa es absorbido por Gobierno del Estado, por lo cual ya no cuenta para labores de evaluación. Además, los indicadores de carácter semestral o anual no son sujetos de la evaluación en el mes, pero si se marca el grado de avance los mismos.

Actividades de la Subdirección Médica:



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar visitas domiciliares para otorgar apoyos a la población.	Total de visitas domiciliares, para entrega de apoyos	2	Mensual	2	2 Mensual	100%
Realizar Referencias Hospitalarias y turnar a la población en estado de vulnerabilidad con médicos particulares bajo convenio del Municipio de Veracruz.	Total de Canalizaciones y Referencias Hospitalarias	130	Mensual	119	100 Mensual	130%
Otorgar evaluaciones nutricionales, para la reducción de los índices de desnutrición y obesidad en el municipio de Veracruz.	Total de evaluaciones nutricionales	559	Mensual	104	300 Mensual	186%
Otorgar consultas nutricionales, para la reducción de los índices de desnutrición y obesidad en el Municipio de Veracruz.	Total de consultas nutricionales	94	Mensual	208	250 Mensual	49%
Realizar platicas nutricionales	Total de pláticas nutricionales	2	Mensual	0	3 Mensual	67%
Otorgar consultas médicas de primer nivel, para la reducción de los índices de morbilidad más comunes en el Municipio de Veracruz (consultas médicas, toma de presión y toma de glucosa).	Total de consultas médicas	2838	Mensual	2352	1600 Mensual	177%
Otorgar curaciones a personas vulnerables que presentan lesiones debido a la diabetes.	Total de Curaciones a diabéticos	116	Mensual	91	90 Mensual	127%
Realizar la entrega de medicamentos a la población en estado de vulnerabilidad del Municipio de Veracruz	Total de Medicamentos entregados	2011	Mensual	1535	1200 Mensual	168%
Otorgar el apoyo de certificados médicos	Total de Certificados médicos	134	Mensual	52	100 Mensual	134%
Otorgar Consultas odontológicas, para la reducción de los índices de enfermedades bucales y perdidas de piezas dentales en el Municipio de Veracruz (Aplicación de flúor)	Total de consultas odontológicas	475	Mensual	33	300 Mensual	158%
Realizar platicas dentales	Total de platicas dentales	263	Mensual	0	300 Mensual	88%
Realizar exodoncias, obturaciones y profilaxis a la población que lo requiera	Total de servicios odontológicos	359	Mensual	0	300 Mensual	120%
Otorgar terapias psicológicas a la población del Municipio de Veracruz	Total de terapias psicológicas	109	Mensual	141	120 Mensual	91%
Otorgar Consultas y Terapias Psicológicas a la población del Municipio de Veracruz para trastornos. (Consultas Psicológicas, Terapia de lenguaje y Psicopedagógica).	Total de consultas psicológicas	1513	Mensual	1901	1600 Mensual	95%
Realizar pláticas a la ciudadanía en temas Psicológicos, con la finalidad de concientizar a la población.	Total de pláticas psicológicas	6	Mensual	21	10 Mensual	60%
Realizar actividades de Nebulización Ambiental para el control del vector, en las colonias de mayor riesgo del Municipio de Veracruz.	Total de colonias intervenidas con Nebulización ambiental	31	10 Mensual	6	10 Mensual	310%
Realizar actividades de rociado residual dentro de los domicilios de las colonias con mayor índice de incidencia en enfermedades relacionadas por vector.	Total de colonias intervenidas con Abatización	31	Mensual	6	10 Mensual	310%

Nota: En el caso de las acciones cuya línea base es 0 deriva de que no se realizaba en el ejercicio anterior, es porque no se cuenta con un marco referencia próximo pasado. De igual forma, aquellas que presentan metas inferiores a pesar de su continuidad es porque se estimaba un impacto positivo en la población resultado de las acciones realizadas con anterioridad, es por eso por lo que, la meta es menor, recalcando que la presente evaluación solo es de cumplimiento y se llevará a cabo la respectiva de impacto.

Actividades de la Coordinación de Bienestar Social:

Cumplimiento Promedio



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Entrega de Aparatos Funcionales	Total de aparatos funcionales entregados	6	Anual	612 Anual	612 Anual	45%
Entrega de aparatos Auditivos	Total de Gestiones de apoyos funcionales auditivos	7	Anual	22 Anual	22 Anual	32%
Entrega de Prótesis.	Total de prótesis entregadas	0	Anual	0	0	0%

Nota: Esta área tiene un avance del 39% recordando que se enfoca principalmente sus entregas de apoyo hasta el 3 de diciembre, día internacional de las personas con discapacidad.

<u>Actividades</u> de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes:

Cumplimiento Promedio



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar asesorías jurídicas gratuitas a personas de escasos recursos o de aquella población en condiciones de vulnerabilidad	Total de asesorías jurídicas gratuitas	1125	Mensual	938	850 Mensual	132%
Elaborar convenios como medios alternativos en caso de conflictos familiar	Total de convenios de mediación familiar	84	Mensual	31	30 Mensual	280%
Elaborar y presentar demandas ante juzgados especializados en materia familiar	Total de Demandas ante juzgados	12	Mensual	17	10 Mensual	120%
Brindar el resguardo y/o alojamiento en los centros asistenciales del DIF a niñas, niños y adolescentes que la autoridad u órgano competente solicite, con la finalidad de garantizar la protección integral de sus derechos, en tanto se resuelve su situación jurídica	Total de resguardos de menores	3	Mensual	5	5 Mensual	60%
Elaborar el acta mediante el cual se realiza la entrega formal de la niña, niño ylo adolescente cuando así lo solicite o determine la autoridad u órgano competente	Actas de reintegración	2	Mensual	4	5 Mensual	40%

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Brindar atención psicológica a niñas, niños y adolescentes o integrantes del núcleo familiar cuando así lo soliciten las autoridades jurisdiccionales o a petición de alguna de las partes cuando se derive de una asesoría jurídica	Atenciones a menores	86	Mensual	50	50 Mensual	172%
Asistencia en audiencias a niñas, niños y adolescentes cuando las autoridades jurisdiccionales así lo soliciten con la finalidad de que se valore previo al desahogo de esta a efecto de evitar que sean revictimizados o en su caso para que se auxilie al juzgador en caso de que decida participar en el desarrollo de la probanza.	Asistencia a audiencias	33	Mensual	23	20 Mensual	165%
Prestar asistencia jurídica gratuita en los casos en que las autoridades jurísdiccionales soliciten entrevistar, declarar o comparecer a una niña, niño o adolescente que se encuentre involucrado en procedimientos judiciales o administrativos	Asistencia a audiencia en representación de menores	21	Mensual	17	15 Mensual	140%
Atender de manera oportuna los reportes que por cualquier medio electrónico se reciben en este órgano municipal por parte de las instancias municipales, estatales o de la ciudadanía en general a efecto de realizar las visitas domiciliarias correspondiente para verificar las condiciones de vida y trato en las que se encuentran las niñas, niños y adolescentes	Atención a reportes de maltrato infantil	75	Mensual	69	60 Mensual	125%
Elaborar oportunamente los estudios socioeconómicos que al efecto soliciten las autoridades jurisdiccionales o en su caso, alguna instancia que lo requiera	Estudios socioeconómicos	51	Mensual	55	40 Mensual	128%
Brindar el apoyo en el trámite funerario y de transporte aquellas personas en estado de vulnerabilidad	Apoyos funerarios	16	Mensual	29	20 Mensual	80%
Coadyuvar con la Dirección General de Ejecución de Medida para Adolescentes apoyando de este modo a que los Adolescentes Infractores cumplan con la Medida Sancionadora impuesta y se Reinserten a la Sociedad	Reinserciones sociales de menores	1	Mensual	3	2 Mensual	50%
Trabajar con la Dirección General del Registro Civil de la ciudad para gestionar la expedición de las Constancias de Inexistencia de Registro, Actas de Nacimiento, así como Registros de Niñas, Niños o adolescentes y de personas Adultas, solicitados por los ciudadanos o autoridades.	Apoyos en trámites de situación civil de menores	11	Mensual	52	35 Mensual	31%
Detectar e Identificar a través de operativos aquellos lugares en los que estén en riesgo y/o laborando Niñas, Niños o Adolescentes generando los apercibimientos respectivos para garantizar el cumplimiento de sus derechos	Operativos contra la explotación infantil	14	Mensual	15	30 Mensual	47%

Nota: * La actividad se desarrolla en los meses de septiembre y octubre

Si bien es cierto que en el DIF Municipal de Veracruz se propusieron solo 4 programas en su implementación muchas veces se requiere de la participación de sus distintas áreas para su realización, incluso algunos programas comparten el nombre, pero se delimitan en acciones con otras áreas por cuestiones de planeación y normatividad.

En ese tenor se ordenan de la siguiente manera:

Nombre de Programa	Área ejecutante
Programa a ver a ver	Subdirección Médica
Programa de capacitación permanente para el adulto y el adulto mayor.	Subdirección de Integración Social
Programa Municipal de Salud	Subdirección Médica
	Coordinación de Bienestar Social
Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
·	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

85%

Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

El SIPINA coadyuva con la responsabilidad de garantizar la protección, prevención y restitución integrales de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para ello con fecha once de febrero de dos mil veintidós se reinstala en Sesión Extraordinaria de Cabildo al Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Veracruz quedando adscrito administrativamente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Veracruz.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Programa	Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
	Implementar acciones tendientes a garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, mediante la aplicación de acciones estratégicas de intervención	Total de acciones	2	Anual		3 Anual	67% Avance
	Garantizar la transversalidad de la perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes	Mesa de Trabajo interinstitucional	1	3 años		1 3 años	100%
Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y	Participar en la formulación, ejecución e instrumentación de programas, estrategias y acciones en materia de protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes con la participación de los sectores público, social y privado	Total de reuniones Mesa de Trabajo interinstitucional	0	Mensual		1 Mensual	** 0%
Adolescentes	Instalar Consejo Consultivo del Sistema Municipal de Protección Integral para la supervisión y consulta del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Consejo Consultivo del Sistema Municipal de Protección Integral Instalado	1	Anual		1 Anual	100%
	Garantizar el acceso NNA al ejercicio de sus derechos relacionados con el desarrollo mediante talleres, foros, eventos y platicas	Total de Actividades relacionadas con el desarrollo de NNA	1	Anual		12 Anual	58% Avance
	Difundir el marco jurídico estatal, nacional e internacional de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes	Total de campañas de los derechos de los niños	1	Anual		1 Anual	100%

Nota: Cabe mencionar que este porcentaje de cumplimiento es subjetivo, toda vez que se engloban actividades realizadas en el mes con su respectivo avance de aquellas de cumplimiento anual. En ese sentido está pendiente las reuniones mensuales de la Mesa de Mesa de Trabajo Interinstitucional, la cual a partir de su instalación en este mes deberá coadyuvar en el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y su respectivo diagnóstico, una vez realizados permitirá conocer más a fondo la problemática social del grupo focal a atender y replantear si es necesario el propio programa y su método de evaluación.

137%

Instituto Municipal de las Mujeres

El instituto Municipal de las Mujeres en Veracruz es la dependencia encargada contribuir al ejercicio de los derechos humanos y empoderamiento de las mujeres del Municipio mediante la instrumentación de políticas y acciones dirigidas al abordaje integral de la violencia de género contra las mujeres.

En ese mismo tenor atiende la Alerta de Violencia de Genero decretada el pasado 23 de noviembre de 2016 con acciones específicas enfocadas a garantizar la seguridad de mujeres y niñas, el cese de la violencia en su contra y/o eliminar las desigualdades producidas por una legislación o política pública que agravia sus derechos humanos.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Atención integral a usuarias	Total de casos integrales atendidos mes actual	24	Mensual	45	45	53%
Protección de los Derechos Humanos de las Mujeres para una Vida Libre de Violencia.	Total de personas asistentes a cursos y talleres realizados en materia de género e igualdad	190	Mensual	100	100	190%
Contribuir a la realización y difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres y los principios que construyen una Cultura de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres para erradicar la Violencias de Género, así como promover la cultura de la denuncia ciudadana ante las autoridades competentes.	Campaña de difusión de Derechos Humanos	4	Mensual	4	4	100%
Implementar esquemas de coordinación metropolitana para la atención a usuarias de violencia contra las mujeres	Reuniones de mesa metropolitanas de institutos de las mujeres	1	Mensual	0	1	100%
Favorecer el empoderamiento y desarrollo económico de las mujeres promoviendo su capacitación, mejora de habilidades, así como el acceso a fuentes de empleo y proyectos productivos.	Mujeres capacitadas para el autoempleo	242	Mensual	100	100	242%

Nota: Se recomienda que deben enfocarse al desarrollo y actualización del Plan de Igualdad y su correspondiente implementación

^{*} Se recomienda reajustar la meta

Educación

La Dirección de Educación es la encargada de elaborar, promover y ejecutar los programas en materia de educación que coadyuven en mejorar la excelencia educativa en el municipio; así mismo, es la encargada de administrar las Bibliotecas Municipales, salvaguardando el acervo cultural que en ellas se encuentre, y de promover y ejecutar programas que favorezcan las habilidades de lectoescritura en los usuarios de estas. De igual manera, es enlace entre las representaciones del sector educativo y el municipio para contribuir en la mejora de la excelencia educativa en el municipio.

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Cumplimiento Promedio



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Implementar el programa Biblioteca Oportuna de Tareas Académicas (BOTA) en las bibliotecas municipales	Total de Actividades del programa BOTA	6	Mensual	25	25	24%
Realizar actividades de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales.	Total de beneficiados de fomento a la lectura	84	Mensual	40	40	210%
Realizar el Programa mis vacaciones en la biblioteca	Beneficiarios de Mis vacaciones en la Biblioteca	336 - Julio 300 - Agosto	Anual	463	500	127%
Realizar pláticas y talleres en materia de educación no formal en diversas temáticas de interés general.	Total de pláticas y talleres en materia de educación	8	Mensual	40	40	20%
Realizar pláticas de promoción de la educación inclusiva con igualdad y equidad	Total de beneficiarios de pláticas y talleres en materia de educación inclusiva	49	Mensual	50	50	98%

Nota: Dado que ha finalizado la actividad de carácter anual es considerada en la presente ponderación

Juventud y Emprendimiento

Cumplimiento Promedio

La Dirección de Juventud y Emprendimiento es la unidad administrativa del H. Ayuntamiento de Veracruz que tiene como finalidad elaborar, promover y ejecutar los programas relacionadas con la juventud, para apoyar, motivar y promover a los jóvenes veracruzanos en actividades de educación, académicas, capacitación, laborales, prevención de adicciones, educación sexual, emprendimiento, la ciencia y la tecnología y el deporte.



En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Establecer colaboraciones con escuelas para que los jóvenes participen en actividades que fomente el Municipio sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.	Total de jóvenes en labores de protección del medio ambiente	20	Anual	100	100	35%
Establecimiento de ferias universitarias que promuevan las ofertas educativas.	Total de Ferias universitarias realizadas	0	Anual	1	1	200%
Promover los derechos humanos de los jóvenes mediante platicas de concientización.	Beneficiados en pláticas de los derechos humanos de los jóvenes	120	Anual	60	60	237%*
Captar líderes juveniles y convertirlos en auténticos agentes de cambio social para que participen y se involucren activamente en actividades y proyectos de la administración municipal.	Lideres juveniles captados	0	Anual	60	60	267%*
Impulsar el desarrollo de negocios y la cultura del emprendimiento en la juventud.	Total de jóvenes emprendedores apoyados	20	Trimestral	5	5	400% de Avance al 3er Trimestre

Nota: El resultado de la Evaluación contempla los avances realizados en todos los indicadores reportados, sin embargo, no refleja el impacto real del área

^{*} Para su porcentaje de cumplimiento se toma en consideración lo reportado en todo el año, por lo cual se supera lo planeado inicialmente.

Participación Ciudadana

Buscando promover en la ciudadanía un esquema de participación en las decisiones de su gobierno se crea de manera independiente la Dirección de Participación Ciudadana.

En ese tenor se analiza su quehacer y responsabilidades, así como sus actividades y mecanismos de evaluación de esta, es por eso por lo que se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes <u>actividades</u>:

Cumplimiento Promedio



Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dar seguimiento y atención a las propuestas de ciudadanas en materia de obra pública y servicios municipales.	Propuestas ciudadanas en materia de Obra Pública y servicios municipales recibidas	25	Anual	0	100	112%
Impulsar la Participación Ciudadana y el desarrollo social comunitario.	Total de eventos difundidos de Participación Ciudadana y el Desarrollo Social.	35	Mensual	0	5	700%
Coordinar el establecimiento de los Comités de Participación Ciudadana, La contraloría social, Los Patronatos Vecinales y consejeros Ciudadanos.	Comités de Participación Ciudadana, La Contraloría Social, Los Patronatos vecinales y consejos ciudadanos Instalados (Actas)	8	Anual	37	150	213%
Integrar el Padrón de Asociaciones Civiles y Organismos Sociales con la finalidad de coordinar acciones en beneficio de la comunidad.	Actualización del Padrón de asociaciones, sociedades civiles y Organismos sociales	1	Anual	1	1	100%
Realizar Capacitaciones de los comités de Participación Ciudadana.	Total de capacitaciones de comités de Participación Ciudadana/ Total de capacitaciones de Comités de Contraloría social *100	8	Anual	100%	100%	100%
Realizar Actividades y reuniones con Asociaciones Civiles, Para acercarlas a la administración Pública.	Total de Actividades con Asociaciones civiles realizadas	8	Mensual	0	50	16%*
Colaborar con el DIF Municipal y Desarrollo social y humano para el desarrollo de sus actividades.	Total de Participaciones en eventos	4	Mensual	3	3	133%
Realizar Visita informativas a las unidades deportivas y parques de Veracruz para informar acerca de que es un comité Ciudadano.	Total de visitas a Unidades deportivas para crear Comités Ciudadanos "Cuida tu unidad y Adopta tu Parque instalados"	0	Anual	23	23	91%

Nota: El resultado de la Evaluación contempla los indicadores de cumplimiento mensual, en ese tenor se recomienda reajustar la meta de la actividad enfocada a "Realizar Actividades y reuniones con Asociaciones Civiles, Para acercarlas a la administración Pública", para las demás actividades reportadas su evaluación es de carácter anual y se enlista el grado de avance.

Atención Ciudadana

La atención a la ciudadanía siempre ha sido un área importante para la presente administración, es por eso por lo que se sube de rango a la anterior coordinación de Atención Ciudadana al rango de Dirección, en alcance se le dan mayores atribuciones para tener mayor contacto con los jefes de manzana llevado con anterioridad y actualmente en coordinación con la Dirección de Gobernación.



En ese tenor se plantearon en su <u>Programa Anual de Trabajo</u> las siguientes <u>actividades</u>:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Recibir, a través de los diferentes canales de comunicación, todas las peticiones, solicitudes, gestiones y quejas que presente la ciudadanía, turnando al solicitante a las diferentes áreas del Ayuntamiento según su competencia, en el menor tiempo posible.	(Total de Solicitudes ciudadanas atendidas/ Total de Solicitudes ciudadanas recibidas) *100	3589	Mensual	82.37%	85%	-
Realizar visitas y/o llamadas a los ciudadanos que han sido atendidos para conocer sus experiencias con el objetivo de mejorar servicios y tiempos de atención.	Total de llamadas de seguimiento a solicitudes ciudadanas	2559	Mensual	1200	1200	213%
Generar un vínculo de cercanía entre sociedad y gobierno, este ejercicio se llevará acabo cada quince días en el palacio municipal donde la alcaldesa de forma presencial atenderá en conjunto con los directores del H. Ayuntamiento a la ciudadanía.	Solicitudes de Miércoles Ciudadano	0	Mensual	150	150	O%*
Tener presencia en las diferentes actividades donde asista la alcaldesa y demás brigadas donde haya afluencia de ciudadanos y jefes de manzana para atender a los ciudadanos que se acerquen con alguna solicitud para el ayuntamiento.	Solicitudes en giras de presidencia	61	Mensual	50	50	122%
Actualizar y validar el padrón de Jefes de Manzana, integrar sus expedientes, y capturar su información en el sistema de gestión de programas sociales.	Total de jefes de Manzana actualizados en el Padrón	606	Anual	4,400	4400	29&
Acreditación y toma de protesta de jefes de manzana (entrega de credenciales, placas y nombramientos).	Acreditación y toma de protesta de jefes de manzana	606	Anual	4,400	4400	29&
Capacitar jefes de manzana y jefes de cuartel por zonas	Total de jefes de manzana y jefes de cuartel capacitados	606	Anual	4,400	4400	29%

Nota: El resultado de la Evaluación contempla los indicadores de cumplimiento mensual y solo de 3 actividades, cabe señalar que en el mes de agosto no se realizó la actividad de miércoles ciudadano y el dato proporcionado de solicitudes ciudadanas atendidas no permite calcular el grado de avance conforme el método de cálculo lo requiere, el dato requerido no se reportó el total de las solicitudes recibidas, por lo cual se le asigna un valor nulo y si se utiliza dentro del parámetro de cumplimiento mensual.



Inclusión Social

Para la Administración Municipal 2022-2025, es una prioridad la atención a las personas con discapacidad y personas de la comunidad LGBTTTIQ+, reconociendo que "las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo que, en interacción con diversas barreras, pueden obstaculizar su participación plena y efectiva en la sociedad".

En ese tenor se plantearon en su Programa Anual de Trabajo las siguientes actividades:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Favorecer la capacitación laboral de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+, como forma de autoempleo, mediante talleres	Talleres de capacitación	3	Trimestral	0	6	50% Avance
Registrar beneficiarios de los talleres de capacitación como forma de autoempleo para personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+	Personas con discapacidad capacitadas para el autoempleo	16	Trimestral	0	60	27% Avance
Promover la activación física y deporte para personas con discapacidad, a través de la vinculación a instituciones deportivas	Personas con discapacidad vinculadas a la activación física y deporte adaptado	7	Trimestral	0	10	70% Avance
Instaurar el padrón municipal de personas con discapacidad en el municipio	Padrón Credenciales de municipal de personas con discapacidad	67	Anual	3,290	3,800	21% Avance
Impulsar la generación de una cultura de inclusión y toma de conciencia de los derechos de las personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ, mediante platicas y/o asesorías sobre derechos humanos	Platicas de derechos a personas con discapacidad	24	Mensual	0	2	1000%
Registrar la atención de personas con discapacidad y personas LGBTTTIQ+ en los programas de Inclusión Social y Credencialización (Primera vez y subsecuente)	Total de Personas atendidas en la inclusión social	208	Mensual	0	80	350%

Nota: El resultado de la Evaluación contempla los indicadores de cumplimiento mensual, por su parte, los de corte trimestral el grado de avance.



Orquestando Cumbia

La música en la adolescencia es un factor influyente en la conducta, es por eso por lo que se crea el Programa Orquestando Cumbia, cuya finalidad es contribuir a mejorar la calidad de la educación en la ciudad, otorgando oportunidades de formación y recreación para niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través del aprendizaje de la música mediante la conformación de grupos que fomenten el gusto por una cultura musical como elemento fundamental para su formación educativa y de esta forma regenerar el tejido social alejándolos de vicios y violencia.

En ese tenor se plantearon en su <u>Programa Anual de Trabajo</u> las siguientes <u>actividades</u>:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Dotar de diferentes insumos que permitan la integración de la orquesta infantil	Gestión de Insumos	1	Anual	1	1 Anual	100%

Nota: El programa Orquestando música va iniciando operaciones y no ha transcurrido el tiempo pertinente para emitir una calificación más objetiva del impacto, hasta ahora se estima que se llegará a 500 jóvenes, pero es una actividad que está en vías de desarrollo, lo reportado corresponde a la entrega de insumos del pasado 18 de Agosto.

87%

Instituto Municipal de la Vivienda

El Instituto Municipal de Vivienda de Veracruz es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Veracruz, creado con el objeto de promover ante las dependencias federales, estatales y municipales, así como ante los organismos operadores de crédito y particulares, los mecanismos para la obtención de recursos que permitan al sector popular de este municipio acceder a los programas de vivienda, mismos que redundarán en un beneficio en la calidad de vida de la ciudadanía.

En ese tenor se plantearon en su <u>Programa Anual de Trabajo</u> las siguientes <u>actividades</u>:

Actividad	Método de cálculo	Agosto	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares con el instituto nacional de suelo sustentable	Total de Colonias regularizadas en coordinación con INSUS	1	Anual	17	0	* O%
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares de las colonias que no están a cargo del Municipio	Total de Colonias regularizadas en coordinación con Invivienda, Registro Agrario Nacional y Patrimonio del Estado	4	Anual	35	0	* 0%
Realizar revision de convenios para su fundamentacion legal		4	Anual	5	5	80%
Reporte de actividades juridico administrativas	Informe de cumplimiento	1	Mensual	1	1 Mensual	100%
Realizar actividades necesarias relacionadas con el procedimiento de regularización de los asentamientos humanos irregulares ubicadas en el Municipio de Veracruz	Total de Colonias regularizadas a cargo del municipio	4	Anual	17	5 Anual	• 0%
Llevar a cabo reuniones de trabajo con representantes y/o propietarios de diversas colonias del Municipio de Veracruz que soliciten la intervención la o gestión para la regularización	Total de reuniones con representantes de colonos	2	Semestral	2	2	100%
Realizar visitas de inspección para estudios y diagnósticos de la zona donde se ubican los asentamientos humanos irregulares	Total de visitas de inspección	6	mensual	5	5	120%
Trabajos topográficos (deslindes, planos, lotificaciones y medición)	Trabajos topográficos realizados	1	Mensual	1	1	100%
Relizar programas de supervision de vivienda	Total de supervisiones de vivienda	1	Mensual	7	7	14%
Realizar cumplimiento de actividades fiscales	Declaración mensual de impuestos	1	Mensual	1	1	100%
Tramitación y regularización de conceptos relacionados con actividades que conllevan a la estrategia de escrituras para beneficio de la ciudadanía	Total de Escrituras Entregadas	48	Anual	8	2,000	51% (Avance acumulado de 1025 escrituras entregadas)

Nota: El mayor impacto del área debe darse en la regularización de colonias, ante lo cual el área expone lentitud de respuesta para la obtención de las cedulas catastrales ante la Dirección de Planeación Catastral, lo cual no ha permitido regularizar y dar certeza jurídica a la ciudadanía sobre su patrimonio, en el último listado informado se deben regularizar las colonias: Agrícola Industrial, Quinta Tarimoya, Sánchez, Juanita, Heberto Castillo, Laureles II, Niños Héroes (Ampliación), 5 de Septiembre, Aviación, Campestre Malibrán y Colina de Matacocuite

*Antes de considerar avances en la materia se debe informar si es una regularización de una colonia o bien solo corresponde a una acción de canalización ante la instancia correspondiente, ello obedece al método de cálculo estipulado en la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Anual de Trabajo.

Cabe señalar que, el resultado de la Evaluación contempla los indicadores de cumplimiento mensual y solo se enlista el grado de avance en el resto de los indicadores en su seguimiento.